



Premium Properties International, S.A.

Panamá, 7 de marzo de 2025

Señores
Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

Por este medio nos permitimos informar que Premium Properties International, S.A., Sociedad de Inversión Inmobiliaria, mediante sesión de Junta Directiva del 7 de marzo de 2025, declaró dividendos a sus accionistas tenedores de Acciones Comunes Clase B registrados al 14 de marzo de 2025, a razón de cinco dólares con tres uno cuatro ocho cuatro cuatro seis cuatro (\$5.31484464) por acción, correspondientes al período fiscal 2024 y pagaderos el día 26 de marzo de 2025.

De acuerdo al régimen especial de tributación del Impuesto Sobre la Renta, establecido en el Parágrafo 2 del Artículo 706 del Código Fiscal, Premium Properties International, S.A. aplicará la retención del 10% del monto distribuido al momento de realizar cada distribución, en concepto de adelanto del impuesto que recae sobre los tenedores de sus cuotas de participación.

Sin otro particular por el momento nos suscribimos.

Atentamente,

Takashi Mizuno
Representante Legal
Premium Properties International, S.A.

c.c. Superintendencia del Mercado de Valores
c.c. Central Latinoamericana de Valores (Latin Clear)
c.c. MMG Bank Corporation – Agente de Pago, Registro y Transferencia

EP 44